

RESOLUCIÓN N° 31 / 2015

SANTIAGO, 2 de Junio de 2015

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006, de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L N°153 de 1981, de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile. y el D.S. N° 266 de 2014, del mismo Ministerio.

RESUELVO:

Confírense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO DE EJECUCIÓN DE MINAS

3696 **NAVIDAD GAVILÁN, PABLO** Sin Votación
Española

OF - 0749 19-05-2015 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero Técnico de Minas, especialidad en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos, otorgado por la Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, España, el 2011



REVALIDACIONES

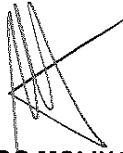
TITULO PROFESIONAL : PSICÓLOGA

3730 **OLMEDO PALACIOS, RAQUEL** Sin Votación
Española

OF - 0540 17-04-2015 Prorrectoría ha revalidado el título de Licenciada en Psicología, otorgado por la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, Madrid, España, el 2002

Esta nómina consta de 35 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.



FERNANDO MOLINA LAMILLA
SECRETARIO GENERAL (S)



DR. ENNIO VIVALDI VEJAR
RECTOR



M. E. Aranda
MARÍA EUGENIA ARANDA MOURE S
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

